# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.543 — Segovia.—Martes 8 de Julio de 1930 — Correspondencia: Apartado núm. 11


Prosas del momento

## REBELDIAS DE MODA

Nos desconciertan terriblemente los jóvenes contemporáneos. La juventud nos ha encantado siempre por su acometividad generosa. En el fondo de toda impetuosidad juvenil hay siempre un tesoro de nobleza épica. Pero los jóvenes políticamente reflexivos nos dan mucho que maliciar. En ellos es bien frecuente la posesión de una ductibilidad que les amolda a todas las situaciones. Se encogen o inflan a voluntad, como si viviesen regulados por algún misterioso resorte eléctrico. Con las gentes de derechas muéstranse en guisa de hombres de orden, estimando el valor de la tradición como punto de partida para asaltar el porvenir. Con las de izquierdas se presentan en plan demagógico, renegando de la tradición como de un lastre engorroso para conquistar el futuro. Sus rectificaciones de criterio son impuestas por las circunstancias y la previsión en partes iguales. Más que sinuosidades antojadizas, son sus rutas adaptaciones al ambiente. Sus gráficas espirituales semejan perfiles de serruchos. Así son de discretos, de cautos y de apañados, para nadar en todos los piélagos y vegetar en todas las profundidades. La obra de estos jóvenes es apagada, endeble, gris. Sus criterios disponen de un amplio compartimiento destinado a almacén de reservas mentales. Su proteicidad exterior es camaleónica. Haces de reflejos policromados que se dispersan en abanicos de luces, según los vientos que soplan. Un pintoresco pergeño fregolino de apariencias nimba sus idearios, conformándolos a todas las posibilidades.

Políticamente son sus espíritus como los roses de los militares, que muestran todos los estados de ánimo de los funcionarios del Ejército con leves transfiguraciones accidentales. Con el aditamento de un pequeño plumero que corone el fastigio encefálico en los días señalados para galas, se advierte el orgullo de servir a la Patria y el regocijo de celebrar las fiestas onomásticas de las personas reales. Con una sufrida funda de hule para maniobras, se registra públicamente la sobriedad para soportar las fatigas del combate simulado y los quebrantos de los desfiles por carretera. Sin la funda sirven para los menesteres de la vida de relación en los momentos trascendentales de las presentaciones. El ros posee, pues, aplicaciones utilísimas, casi de carácter universal, sin dejar un solo momento de ser ros. Al criterio de los jóvenes aprovechados en los trapicheos de la politiquilla menuda, suele vérsele también el plumero en muchas ocasiones como a los roses de los militares, aunque ellos traten de disimularlo habilidosamente.

El fracaso de las juventudes—nos referimos a las juventudes ambiciosas consideradas como esperanza de la Patria—es todavía más rotundo que el de las gentes maduras. Se declamó por los jóvenes—renacentistas de todos los tiempos después de las grandes catástrofes—para que los viejos políticos desaparecieran del tabladillo de la farsa y advino la Dictadura que esos mismos jóvenes recibieron con aclamaciones y vítores. Durante los seis años largos de sopor dictatorial, las juventudes se sometieron mansamente al nuevo régimen, sin una protesta, sin una rebeldía, sin un bello gesto. Al derrumbarse el Gobierno de Primo de Rivera, vuelven otra vez a sonar los nombres de Romanones, Alba, Alhucemas, etc. Los de antes. Los de siempre. Más que un desahucio, parece que la Dictadura ofreció un descanso a esos hombres proscritos. En las organizaciones avanzadas adviértese la misma terrible desorganización. Todos a un tiempo, a la rebatiña de jefaturas, quieren caciquear combatiendo el caciquismo, que es el tópico más deslumbrador que se conoce para embaucar a las muchedumbres de papanatas. Los jefecillos se disputan el mando casi a sopapo limpio, enzarzándose en querellas pintorescas. Los idearios, caldeados con las estrofas heroicas de Roger d'Isle, se desgajan sin que surja el joven providencial que empuñe el volante y salve la situación. Por eso vuelven a barajarse al remate de la Dictadura los nombres de Alba, Romanones, Alhucemas, etcétera. ¿Es que no hay otros? Lo ignoramos. Lo único que puede asegurarse es que no han surgido otros.

La Dictadura ha brindado a los jóvenes rebeldes—rebeldes de ahora—ocasiones preciosas para lucir sus rebeldías. Ellos pudieron hacerlo todo, puesto que por su falta de voluntad para pronunciarse contra la desastrosa gestión de los viejos políticos, advino la Dictadura, y por su falta de decisión para imponer la fuerza arrolladora de su juventud, perduró este régimen que al cabo del tiempo, por desgaste de sus hombres y por cansancio del país, murió de muerte natural, ya que nadie lo derrumbó. ¿De qué se quejan y contra quién se quejan estos jóvenes amargados, que ahora, cuando pasó el peligro, hacen pinitos revolucionarios? Su queja, más que condenación de los yerros ajenos, debe ser reproche para sí mismos por haber dado lugar con sus irresoluciones y timideces a que prosperasen ciertas cosas que nunca debieron prosperar. No digan, pues, estos mozos que carecen de fe en los viejos políticos. Para exculparse digan mejor que no tienen fe en sí mismos para salvar a la Patria.

Por eso, cuando los hombres que sin ser jóvenes no somos todavía demasiado viejos, escuchamos a esos otros hombres que son viejos y jóvenes a un tiempo—jóvenes por su desorientación y viejos por su propincuidad a las claudicaciones—sonreímos tristemente pensando que el único depósito de energía espiritual que cuenta España para salvarse, no está vinculado a ningún ideal determinado, sino a la voluntad de cualquier advenedizo que se sienta flamenco para imponerse al país, arrastrando tras sí la carga muerta de millones de voluntades inocuas. ¿Será esta deleznabilidad de nuestras juventudes la penitencia que Dios impone a España por los errores de sus viejos políticos?

PEDRO CRESPO.

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

**Autorizaciones por el cuarto turno**

Por Real orden de 3 del actual, inserta en la «Gaceta» del 5, se ha dispuesto que por el presente mes de Julio los maestros y maestras nacionales no presenten ninguna clase de autorizaciones, peticiones de las mismas, en las Secciones administrativas, anunciando esta Real disposición que en breve se dictarán normas nuevas para solicitar destinos por el cuarto turno o sea por traslado voluntario.

En su consecuencia, todas las peticiones de autorizaciones recibidas en estos días serán devueltas a los interesados, recomendándose a los maestros y maestras en general, aguarden las nuevas instrucciones para esta clase de traslado voluntario, y que esta Sección, con la premura y diligencia acostumbrada, lo pondrá en conocimiento general del Magisterio segoviano.

**Sexto turno**

Por Real orden de la misma fecha que la anterior, se resuelven reclamaciones de sexto turno en maestras, y quedan confirmados los nombramientos antes provisionales, afectando en cuanto a esta provincia a las nacionales de Fuentesoto y de Alconada para la primera, doña Sidonia Polinaria Pérez, y para la segunda, doña María Nebreda González.

Además se nombra definitivamente y propietaria por este sexto turno mentado, a la que presta servicios interinos en esta provincia, doña María de los Dolores Pozo Gutiérrez, para la nacional de Timisará-Tijirate, en la isla de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Se da un plazo de treinta días para posesionarse a las nombradas para la Península, y de cuarenta y cinco días para las nombradas para las Islas Canarias.

## Un crédito para las obras de El Parral

El presidente de la Diputación provincial, señor Cáceres, nos comunica, que a consecuencia de la visita que hace unos días hizo al ministro de Instrucción pública, señor Tormo, acompañado del ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, ha sido concedido por aquel departamento ministerial un crédito de 20.000 pesetas para continuar las obras de restauración del monasterio de El Parral, de esta ciudad, que se vienen realizando.

## SEGOVIA [1]

**(AYER Y HOY)**

Lema: «Catorce versos.»

Segovia, la ciudad del Romancero
—navío anclado en la mitad del llano—
que unes, en un milagro soberano,
tu hoy de tristezas con tu ayer de acero.

De tu Alcázar altivo y comunero
salió, para el dominio castellano,
la Reina que clavó en el Oceano
las naves del vidente aventurero...

Hoy, tus palacios y tus heredades
—donde soñó Juan Bravo libertades
y fray Juan de la Cruz dió su consejo—

arrastran dignamente su pobreza,
con la virtud del castellano viejo
que trabaja en silencio, que ama y reza.

LUIS MARTIN GARCÍA MARCOS
y FRANCISCO MARTIN Y GÓMEZ.

(1) Premiado en los Juegos Florales del Centro Segoviano.

## LA URBANIZACION DE LA PLAZA MAYOR

Ayer visitaron al ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, el alcalde de la capital, señor Carretero y la Comisión de Propios del Ayuntamiento.

El objeto de la visita fué el de ponerse de acuerdo con el prelado, acerca del destino que ha de darse a los solares propiedad de la Corporación municipal, que existen en la plaza Mayor, adosados a la iglesia de San Miguel.

La entrevista se deslizó en medio de la mayor cordialidad, resultando de ella, según las noticias que hasta nosotros han llegado, que la solución que probablemente se dará al asunto será la de levantar en aquel sitio un edificio particular, pues la idea que también existía de construir allí un atrio ha tenido que ser desechada, en vista de la importancia del coste que ello tendría.

Nos congratulamos de que ese asunto tenga una inmediata solución, pues ello implica una mejora muy necesaria para la mejor urbanización de la plaza Mayor.


ZOTAL

No se vende a granel. Exijan envase de origen


## El príncipe de Asturias a Barcelona

Esta noche, a las nueve y cuarenta minutos, ocupando el coche realsalón, unido al expreso, S. A. el príncipe de Asturias emprenderá su anunciado viaje a Barcelona para visitar la Exposición Nacional.

Con el augusto primogénito de los Reyes va el séquito, compuesto por el mayordomo y caballerizo mayor, marqués de Camarasa, los ayudantes comandante de Artillería marqués de Santa Cruz de Rivadulla y capitán de corbeta don Gabriel Fernández de Bobadilla, el doctor Elósegui, el oficial de la Mayordomía mayor de Su Alteza, don Pedro de Apalategui, y los de la Inspección y Telégrafos, respectivamente, señores Gómez de las Heras y Sanjuán.

# Son cincuenta los pueblos damnificados por las tormentas

### Entrevista del presidente de la Diputación y del señor Gil de Biedma con los ministros de Fomento y Economía. Se estudia la forma en que la Diputación puede auxiliar a los pueblos, principalmente a la clase jornalera del campo. ¿Se acometerá la construcción de algunas obras provinciales? Otros pueblos damnificados

**Hay más allá**

La girada ayer a Brieva, Adrada de Pirón, Losana de Pirón, La Cuesta y Muñoveros, es la tercera visita hecha por el gobernador civil don Ramón Cortiñas y por el ingeniero de la Sección Agronómica don Antonio Baeza a los pueblos damnificados.

Según nos manifestaron en el pueblo de Brieva, apenas son perceptibles los daños que en su cosecha produjo la tormenta del viernes, daños que aumentan en Adrada y en Losana de Pirón, pueblecitos de emplazamiento norteño que alegran el paisaje un poco «rudo» con sus fincas destinadas a pastos, acá y allá manchadas por el arbolado que las circunda.

Se aprecia al entrar en el término de Losana de Pirón, que el sembrado ha sido doblegado por el temporal, pero a lo largo de la carretera que conduce al pueblecito que se levanta en la giba de una gran prominencia, se ven sólo sembrados de centeno, «rotos» pero no perdidos y apenas la mancha verdosa de un trigal rompe la monotonía del paisaje.

A juzgar por lo que ha podido apreciarse desde la carretera, no es considerable el daño que tienen los sembrados, mas todos los informes coinciden en asegurar que donde el daño se encuentra es «adentro», en la vegarica, donde el candeal rey se cultiva con más intensidad.

Avanza el automóvil por la tortuosa carretera. La Cuesta. El daño en sus cosechas ha sido registrado por la parte del término colindante con Carrascal. Este pueblo parece ser que está más perjudicado que La Cuesta por encontrarse más centrado con relación al área alcanzada por el pedrisco.

Caballar. Un pueblecito que tiene colgadas sus casas de la montaña en que se asienta. A distancia ofrece una nota simpática en las accidentaciones del terreno. Sus calles se perfilan en escala. Visto el pueblo a distancia, parece dispuesto a deslizarse por la falda montañosa para descansar en las fértiles vegas, productoras de las más preciadas hortalizas de la provincia. Esta rica parte del término no ha sido diezmada.

Apenas se ve alguna que otra rama del arbolado desgajada por el huracán. El terreno cerealista que se extiende hacia los términos de Turégano, Muñoveros y El Guijar, ha sido el esencialmente destruído.

Muñoveros. Para darse una idea del Estado en que ha quedado este término, habrá que retroceder hasta Valseca, el pueblo más castigado de cuantos hasta ahora ha visitado el reporter. El campo de Valseca, dentro de los destrozos que ha sufrido, muestra la mancha «muerta» de sus sembrados, justificando que éstos existieron, la paja que, aunque maltratada, queda casi intacta. En Muñoveros, no. Para que los agricultores de otros términos (y los que no son agricultores) lleguen a formarse una idea exacta de cómo ha sido arrasado gran parte de aquel término, piensen en una finca cuyo fruto ha sido segado. Dése paso en el rastrojo a una piara de ganado lanar, y la «imagen» que resulta de esa suposición es la que ofrece el término de Muñoveros. No hay señal (a cierta distancia se entiende) de que una tierra estuvo sembrada de trigo y otra de cebada (tan fácil de distinguir en esta fecha en que el lozano verdeguear del candeal rey resalta sobre la nota amarilla de los cebadales). Así pudo efectuarse nuestra confusión al creer en principio que el fruto de toda aquella rica y extensa vega había sido recolectado en su totalidad.

**Comienza la odisea**

El desastre ha comenzado a dejar sentir sus efectos. En algunos pueblos el abastecimiento de pan es ya excesivamente deficiente. Los panaderos, como consecuencia de la catástrofe, no se disponen a solicitar el envío de harinas a cuenta del trigo que los labradores acostumbran a entregar al finar la recolección. No hay garantía de que el pan que hoy se consume pueda ser pagado dentro de dos meses. Por eso se paraliza la fabricación de ese artículo de primera necesidad y a este estado de cosas obedece el hecho de que una familia del pueblo de Torreiglesias (tremendamente castigado por los nublados), haya estado un día sin tener pan que dar a los pequeñuelos. Creemos que este lamentable caso no podrá repetirse, porque los Ayuntamientos procurarán, por todos los medios, evitar que se produzcan nuevos casos como el señalado, bien interviniendo directamente en el asunto, o dando cuenta de la situación a los autoridades provinciales para que éstas acuerden lo que procede hacer en justicia.

**Más comisiones**

Hoy ha continuado el desfile por nuestra Redacción de comisiones de los pueblos damnificados que nos han dado cuenta de su situación y seguidamente han pasado a visitar al señor gobernador civil y al presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres, acompañadas dichas comisiones por nuestro director señor Cano de Rueda.

**Una carta de los niños de Valdevacas de Montejo dirigida a los demás niños segovianos**

Recibimos una carta, firmada por 19 niñas de la escuela de Valdevacas de Montejo, en la que suplican a nuestro director continúe intercediendo cerca de las autoridades provinciales y del Gobierno para que ayuden económicamente a los «pobrecitos labradores».

«¿Qué será de nosotros?—dicen estas candorosas niñas—. Sin pan, sin legumbres, destrozada la barbechera... Señor director, se lo suplican a usted los niños de esta escuela que ven a sus padres anegados en llanto, por pensar que este invierno se verán privados de todo recurso para proporcionarse lo más indispensable para nuestro sustento.»

En la misma carta, estas niñas hacen un llamamiento a todos los pequeñuelos segovianos y les envían un fuerte abrazo.

Termina la carta con unas líneas de la profesora doña Amalia Gómez de Caro, que dicen así:

«Señor director: Es tanta la pena que me causa al ver a estos pobres vecinos en estas circunstancias, que no hice caso de las faltas en que pudieran incurrir mis niños. Suplico a usted, con toda mi alma, influya lo que pueda y continúe laborando desde ese digno periódico para socorrerles en lo posible.»

***

EL ADELANTADO se complace con dar cabida a la simpática carta de los niños de Valdevacas de Montejo para establecer así un contacto espiritual entre ellos y los demás niños segovianos en estos momentos de suprema angustia para gran parte de la población de la provincia y excusado es decir que, como director del periódico y como particular, el señor Cano de Rueda pone su modesta actuación al servicio de todos. Es posible que muy pronto se traduzca en realidad el deseo de la comunicante, y que la suscripción surja para remediar los primeros efectos del desastre en las familias necesitadas.

Ha de hacer constar también EL ADELANTADO que agradece profundamente las palabras de elogio y agradecimiento dedicadas a las extensas informaciones de estos días relacionadas con las tormentas, dando así una prueba irrefutable de estar al servicio de toda la provincia en todo aquello que necesita manifestarse en beneficio de la misma. Mas conste que lo que ha hecho, hace y hará EL ADELANTADO en defensa de los intereses provinciales y más directamente de la riqueza agraria (por ser ésta la más importante de la provincia), responde a su significado y al deber en que se encuentra de hacerlo, pues su arraigo y su profusión por la provincia se la debe, naturalmente, a todos los segovianos. No hacemos nada por forzar el elogio o la gratitud. Sinceramente trabajamos por corresponder al favor que en «crescendo» recibimos. Nuestra mayor satisfacción se origina cuando alcanzamos el beneficio ambicionado para nuestros lectores, para todos nuestros conterráneos...

**El presidente de la Diputación visitará los pueblos damnificados. Entrevista de los señores Cáceres y Gil Biedma con los ministros de Fomento y Economía**

Tan pronto como el presidente de la Diputación provincial, don Gabriel J. de Cáceres, que ha permanecido en Madrid varios días gestionando la resolución de asuntos de interés para Segovia, se enteró de la catástrofe ocurrida en nuestra provincia con motivo de la tormenta del viernes, se apresuró a visitar a los ministros de Fomento y Economía, acompañado del ex diputado a Cortes por Riaza-Sepúlveda, don José Gil de Biedma, para darles cuenta de la magnitud de los daños sufridos por los labradores segovianos y recabar el auxilio urgente del Estado.

Para proseguir esas gestiones y aportar los datos exactos de las pérdidas experimentadas por la agricultura en nuestra provincia, el señor Cáceres, que anoche regresó a Segovia, se propone visitar durante los días de la presente semana, acompañado del ingeniero director de Vías y Obras provinciales, todos los pueblos siniestrados.

Esta visita ha comenzado hoy, habiendo salido el presidente de la Diputación con dirección a Turégano, en donde se le unirá don José Gil de Biedma, quien ha mostrado vivo interés por la triste situación en que ha quedado la provincia de Segovia. Este representante en Cortes dedicará algunos días más a visitar los pueblos de los partidos de Sepúlveda y Riaza.

El presidente de la Diputación ha dedicado parte de la mañana de hoy a estudiar la forma en que la Diputación podría auxiliar a los pueblos, principalmente a la clase jornalera del campo. Es propósito del señor Cáceres someter a la consideración de la Corporación provincial la construcción rápida de algunas obras, para que no falte trabajo al elemento obrero. A este fin ha ordenado la recopilación de datos que permitan en brevísimo tiempo convertir en realidad el propósito que se persigue.

**El señor Gil de Biedma en Sepúlveda**

El ex diputado a Cortes por el distrito de Sepúlveda, donde muchos pueblos sufrieron considerablemente los efectos de las tormentas, ha llegado hoy a Sepúlveda con el propósito de visitar las mencionadas localidades.

También el presidente de la Diputación, señor Cáceres, se propone visitar a los pueblos perjudicados para informar a la Corporación, a fin de que ésta proponga medios para


GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 — CASA DEL BANCO CASTELLANO



J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

| | Pesetas | | Pesetas |
|---|---|---|---|
| Extracciones sin dolor...... | 3,00 | Aparatos de caucho, completos, desde.................. | 150,00 |
| Dientes de porcelana, desde. | 5,00 | | |
| Coronas oro de libra, desde. | 30,00 | | |

Dentaduras sin caucho ni paladar. Ultimo adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.

Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:


M.C.D. 2022

mejorar la situación de los labradores, a quienes afecta el siniestro.

**Las instancias de los Ayuntamientos**

Los Ayuntamientos de pueblos que no hayan remitido instancia solicitando socorros que alivien el perjuicio sufrido por las tormentas, deben efectuarlo con urgencia, expresando aproximadamente el número de obradas que han sido dañadas.

Se dirigirán al señor subsecretario del ministerio de Economía Nacional, pero se entregarán o remitirán al señor gobernador civil de esta provincia, a fin de abreviar trámites.

# Más noticias de los pueblos damnificados

**Un fuerte pedrisco arrasa las cosechas**

Pradales, 5.—A las seis de la tarde del día de ayer se desencadenó una furiosa tormenta de granizo sobre el término municipal de este pueblo y de sus anejos Ciruelos y Carabias, destruyendo por completo las cosechas de cereales, legumbres y hortalizas en los dos primeros pueblos y diezmadas en el segundo. Calcúlanse las pérdidas en más de 200.000 pesetas.

La mayor parte de las piedras que arrojó la nube, fueron de mayor tamaño de nueces, y a la hora de escribir estas líneas (veinte después de la tormenta), aún existen montones de granizo en diferentes sitios.

Los labradores se encuentran, ante desgracia tal, consternadísimos, y hoy mismo solicitan auxilio del Estado y de la excelentísima Diputación, ya que quedan sumidos en la mayor miseria.

De esperar es que el Gobierno y autoridades provinciales socorran, siquiera en parte, a estos pobres labradores, para sacarles de la angustiosa situación en que se encuentran.

CORRESPONSAL

**Horrorosa tormenta. El campo queda por completo arrasado. Magnitud de la tormenta y tamaño de las piedras. Reunión del pueblo**

Torreiglesias, 5.—De cinco a seis de la tarde del día de ayer se desencadenó sobre este pueblo y todo su término municipal, por espacio de unos ocho minutos, una horrorosa tormenta de agua y granizo, dejando por completo arrasado cuanto existía, ya que la nube alcanzó, no sólo el sembrado de cereales, sino que también al barbecho, habiéndose perdido por entero la cosecha; pues apenas si se había segado algo.

Para dar una idea de la magnitud de la espantosa tormenta, baste decir que en el corral de la casa de la vecina de esta localidad Adelaida Jimeno, se formó un montón de granizo que, medido, resultó alcanzar una altura de cuarenta centímetros.

Según algunos de los segadores que llegaban del campo, la mayoría de las piedras fueron del tamaño de nueces, llegando a alcanzar algunas el de huevos de gallina, por lo que algunos obreros llegaron con contusiones en la cabeza y manos, aunque, afortunadamente, ninguno de gravedad.

El ganado que se encontraba en el campo huía a la desbandada y hubo de ser abandonado.

Las pérdidas son incalculables y los vecinos de este pueblo se encuentran apenadísimos, pues prevén las angustias y privaciones que les aguardan si el Gobierno de Su Majestad no les saca de la precaria situación en que han quedado, para lo cual este digno Ayuntamiento reunió esta mañana a sus vecinos para ver la forma en que ha de recurrirse a los Poderes públicos para solicitar auxilios económicos.

CORRESPONSAL

**En Carrascal de la Cuesta. Dos heridos de consideración por el granizo**

Carrascal de la Cuesta, 6.—La tormenta desarrollada el viernes que asoló numerosos términos de la provincia, ha destruído totalmente las cosechas de este término.

Una comisión de este Ayuntamiento se ha entrevistado con las autoridades provinciales para darlas cuentas de la catástrofe y solicitar ayuda económica del Gobierno con que aminorar los efectos desastrosos que ha de producir en los hogares de todos estos humildes agricultores.

El pedrisco fué tan violento, que varias personas están contusionadas y heridas, dos de ellas de consideración, a consecuencia de haber recibido golpes de granizo.

**En Valdevacas de Mondejo**

Valdevacas de Montejo, 7.—Las cosechas de este término municipal han quedado arrasadas, incluso el viñedo y hortalizas.

La mayor miseria se cierne sobre este vecindario, y para evitar que de ella sean víctimas estos labradores, el Gobierno habrá de recurrir en su auxilio económicamente.

A consecuencia de las lluvias pertinaces y violentas, el barbecho está lamentablemente perjudicado.

**En Carbonero de Ahusín**

Carbonero de Ahusín.—Llega a nuestro poder EL ADELANTADO y en la amplia información que publica de las tormentas no vemos comprendido a este pueblo, que ha sufrido los destructores efectos de las mismas tormentas que diezmaron las cosechas de numerosos términos de la provincia.

La mitad de la cosecha de trigo ha quedado destruída. En cuanto a la de cebada, los daños son menos importantes, porque en su mayor parte había sido ya recolectada.

El Ayuntamiemto se dispone a dar cuenta a las autoridades provinciales de lo ocurrido.

**En Escarabajosa de Cabezas**

Escarabajosa de Cabezas, 5.—También alcanzaron a esta localidad los efectos funestos de la tormentosa tarde del 4, si bien no puede decirse que hayan sido tan desastrosas como se anuncian en otros pueblos, siendo la parte más castigada la colindante con Cantimpalos, si bien la granizada se extendió por todo el término, cayendo bastantes piedras de respetable tamaño, restando con ello alguna parte de la cosecha presentada.

CORRESPONSAL

# Los Pósitos municipales y las pasadas tormentas

## Interesante circular del Patronato de Acción Social Agraria

El presidente de la Diputación, como presidente también del patronato de Acción Social Agraria, publicará en uno de los próximos números del «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Ante la magnitud de los daños ocasionados por las tormentas que en los pasados días han descargado sobre gran parte de los términos municipales de esta provincia, esta presidencia, en su vehemente deseo de contribuir, dentro del ejercicio de su cargo, a la adopción de medidas que en lo posible alivien la difícil situación económica de los damnificados y eviten mayores perjuicios a los deudores de los Pósitos que no se encuentren en condiciones de reintegrar sus préstamos al aproximarse el vencimiento de las obligaciones, cree conveniente recordar a los señores alcaldes-directores de tales Establecimientos, para que lo hagan llegar a conocimiento de los interesados, que tienen éstos perfectos derechos a solicitar la concesión de la moratoria extraordinaria a que se refiere el artículo 32 del Reglamento de 25 de Agosto de 1928, con la sola condición de satisfacer el importe de los intereses vencidos.

Las instancias, debidamente razonadas y acompañadas de una declaración jurada de los señores cura párroco, médico y maestro de la localidad y de dos vecinos que no sean deudores al Pósito, pueden dirigirse por los Ayuntamientos, en nombre de los interesados y por conducto de este Patronato, al ilustrísimo señor director general de Agricultura, y se cursarán con veinte días de antelación al del vencimiento de las obligaciones, para evitar la incursión de los descubiertos en los recargos del 20 por 100 de apremio que, en este caso, habrían de satisfacerse además de los intereses vencidos.

Si los Pósitos tuvieran cantidades inmovilizadas en poder de la Dirección general, pueden solicitar su devolución y concederlas en préstamo a los agricultores que las soliciten.

Y por último, se recuerda también que los Pósitos pueden solicitar del Servicio nacional de Crédito Agrícola la concesión de préstamos con la garantía del capital propio del Establecimiento, hasta el límite del 60 por 100 del capital efectivo y cobrable y por el plazo de año y medio.

Los administradores que así lo acuerden, pueden acudir a esta Presidencia en demanda de los datos e instrucciones que consideren precisas.

# Panorama político

**El conde de Guadalhorce es proclamado jefe de la Unión monárquica nacional**

Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró la Asamblea del partido de la Unión monárquica nacional. Asistieron las delegaciones de provincias elegidas expresamente para el acto. Se hallaban además entre los concurrentes los ex ministros señores Yanguas, Calvo Sotelo y Callejo; don José Antonio Primo de Rivera y los señores Fuentes Pila, González Oliveros, Verdaguer, Salcedo Bermejillo, Gabilán, Gila, Blanco, conde de Mirasol, Benzo, Salgado Biempica, Pemartín, general Hermosa, conde de Canga-Argüelles, Riestra, barón de Viver, Medina Togores, Cuesta, Parias, Sampedro, Díaz Molero, Aristizábal, Gay y otros.

El secretario del partido dió cuenta de la compulsa de actas de los representantes provinciales y propuso que el conde de Guadalhorce fuera designado como jefe del organismo, y así se hizo por aclamación y entre grandes aplausos.

Hicieron uso de la palabra don Ramiro de Maeztu, el conde de Montseny, el señor Pemán y el conde de Guadalhorce que pronunció un discurso en el que expuso la doctrina del nuevo partido, diciendo:


**CALDAS DE OVIEDO**

Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del balneario. Servicio esmerado. Cocina selecta

**15 de Junio a 30 Septiembre**


Queremos el orden y la disciplina en lo militar y en lo civil, en los obreros y en los patronos.

En la vida económica propugnaremos por una autonomía administrativa con intervención prudente del Estado.

En el problema agrario es preciso intensificar las obras de los ríos, organizar la pequeña propiedad, aumentar el crédito agrícola y estudiar sin descanso los problemas de la exportación y del consumo exterior.

En el orden social la Dictadura dió orientaciones entre el capital y el trabajo, que habrá necesidad de conservar y perfeccionar.

En Instrucción pública, nuestra actuación debe tender a intensificar los medios pedagógicos, acercar a maestros y alumnos en una verdadera comunión espiritual, restablecer la disciplina de los Claustros, reglamentar los colegios particulares y crear Centros de enseñanza especiales.

En el problema regionalista la solución está en la autonomía concedida por el Estatuto de la Dictadura, pero con respeto absoluto a la unidad de la Patria y a la intangibilidad del idioma.

En cuanto al problema del cambio, hay que robustecer el crédito y demostrar que España se basta a sí misma y también que el Banco de España sea la única entidad que pueda adquirir la moneda extranjera. Estabilizar de derecho con el sólo procedimiento de suprimir la Caja Ferroviaria y no continuar las obras públicas, sería una insensatez. Es necesario un período de preparación, de estabilización de hecho para que no perdamos en el camino una fantástica cantidad de millones.»

**El partido liberal**

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunieron, bajo la presidencia del ex ministro señor Ruiz Jiménez los elementos directores del partido liberal madrileño, que dirige el conde de Romanones, para proceder a la reorganización del Círculo central.

Fué elegida la Junta directiva, designándose como presidente al conde de Romanones.

Dentro de breves días el conde de Romanones dará posesión a la nueva Junta del Círculo y pronunciará un discurso político.

# Para los dueños de automóviles

Como el año anterior, y con motivo de la fiesta de su Patrón San Cristóbal, se celebrará, el día 10 de este mes, en la plaza Mayor, la fiesta de la bendición del automóvil, para lo cual se ruega a los propietarios de esta clase de vehículos los envíen a tan solemne ceremonia. El orden de ésta será: a las diez de la mañana, se oficiará una misa en la Catedral, y a continuación, el señor obispo, acompañado de las autoridades y de la comisión organizadora de estos actos bendecirá los automóviles con la solemnidad de costumbre.

# SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena del Sagrado Corazón de Jesús, que se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel:

Suma anterior, 352 pesetas.

Doña Ricarda Romero, viuda de Quintanilla, 5 pesetas; una persona devota, 5; señora viuda de Isasa, 5; doña Matilde Alemán, 3; señoritas de Peña, 2; señora de Rogil, 2; una persona devota, 2; doña Andrea Sánchez, 3; doña Fuencisla Duque, 1; una persona devota, 1; otra, 1; señora de Antonio, 5; señorita Prudencia Muñoz, 1; señorita Asunción Iñiguez, 1; señores de Vallés, 5; una persona devota, 5; señorita Ascensión Delgado, 3; doña María Vera, viuda de Carretero, 5; señora de Vidaurreta, 5; doña Pilar Roura de Llamas, 5; doña Dolores Herrero de Garzón, 2; doña Vicenta Sierra, 1; don Simón Navas, 1; doña María de Lecea, 15; doña Encarnación Galicia, 2; doña Amalia G. del Castillo, 2.

Total, 440 pesetas.

Los donativos pueden entregarlos en los domicilios de las señoras de Cereceda y viuda de Reguera, Infanta Isabel, 15.

LA CUESTION TRIGUERA

# Lo que pide la Federación de Sindicatos Agrícolas

Valladolid, 7.—Se reunió el Consejo directivo de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos para estudiar el actual momento del problema del trigo.

La Federación entendió que ha llegado el momento de pedir con energía y justicia, saliendo al paso del problema.

«Si no es posible—se dice—sustraerse a la ley de la oferta y la demanda, es necesario reducir aquélla y procurar que el labrador disponga de numerario, para lo cual es forzoso pensar en que el trigo sea almacenado por los mismos agricultores y puedan, sin desprendimiento de la mercancía, disponer de dinero.

Propone como solución el funcionamiento de las paneras sindicales y hacer operaciones por medio de «warrants» descontados en el Banco de España.

Con ello resultaría que el labrador, al descontar el «warrant», dispondría del dinero, pero el trigo continuaría en la panera sindical, y asociándose todos los labradores, en vez de ir el trigo al mercado, éste llegaría a la panera con su demanda.

DESDE LA GRANJA

# Inauguración de las tiradas de pichón en el Club de Campo

Ha revestido gran importancia la inauguración del tiro de pichón en el Club de Campo de La Granja, de cuya fiesta dimos ayer ligeros detalles, que ampliamos en nuestro número de hoy.

La concurrencia aristocrática que acudió a dicho Real Sitio para tomar parte en tan entretenido deporte fué extraordinaria.

Por la excelente carretera en la Venta de los Mosquitos a San Ildefonso fueron llegando desde Madrid «autos» en buen número.

También acudieron desde Prados, el grupo familiar de los Castelar, aumentado con los marqueses de la Sierra; desde El Escorial, los jóvenes Cendra, hijos de los marqueses de Casa López, y de Cercedilla y otros puntos de los alrededores varias otras distinguidas familias, como las bellas señoritas de San Nicolás de Nora.

Después de la una se sirvió, en el Club de Campo, el almuerzo a cerca de ochenta personas, que se distribuyeron en mesitas, cubiertas con manteles de colores, que, si no eran tan lujosos como los lucidos en la fiesta última de los marqueses de Aranda, demuestran el deseo de agradar por parte de la Junta de Iniciativas, de la que es presidente don Alfredo Bauer, y activo e insustituíble secretario, el conde de Albiz.

A las tres y media empezó la «poule» de prueba, que fué dividida en el pájaro siete por los señores Acosta, Ceballos, Bernabéu, Sánchez y Castillo (A). Inmediatamente se tiró una preciosa copa de Su Majestad el Rey, en la que tomaron parte treinta y siete escopetas. Fué ganada en brillante forma y en el pájaro diez, por el señor García Rojo (I.) que, desde el siete, estaba en un «barraje» con el señor Menéndez, siendo muy felicitados ambos tiradores.

A continuación se tiraron dos «poules», dividiendo la primera los señores Ortueta, Fernández Durán, conde de Vallellano y Castillo (A.), y la segunda, los señores Bernabéu y duque de Santa Cristina.

Entre los tiradores figuraban además los marqueses de Gorbea, Jura Real, Sierra y Valdesevilla; condes de Altamira, Villada, Vallellano, Bailén y San Esteban de Cañongo, y señores Acosta, Bernabéu, Ceballos, Sánchez, García Rojo (I. y T.), Castillo (J. A. y J.), Ortueta, Urquijo (A. y F.), Morenes, Peña, Garnica, Fernández Durán, Turnes, Patiño, Avial, Cendra, Comyn (M.), Menéndez, Márquez, Asúa, Allende, Aguado y Mata.

Entre las personas que presenciaron las tiradas figuraban: las duquesas de Santa Cristina, Montealegre y Almenara Alta.

Marquesas de Aranda—con elegante «toilette» blanca, que llamó la atención—, Sierra y Villatoya; condesas de Villada, Altamira, Gamazo, San Esteban de Cañongo, Vallellano, Albiz, Bailén, Lascoiti y Guadalhorce.

Señoras y señoritas de Castelar, Jura Real, Valdefuentes, Pedroso, Carvajal y Guzmán, Vallellano, Floridablanca, Areces, Lascoiti, Liniers, Gamazo, Amézaga, González Hontoria—ya instalados en La Granja—; Avial (Mercedes), Bauer (don Ignacio y don Eduardo), Castrillo, Garnica (don Pablo), Wais, González Tablas, Calonge, Urquijo (don Antonio), Mora (don César), Alonso Castrillo, Comyn (don A.), Asúa, Benjumea, Carr, Cencillo, y dos bellas y distinguidas damas cubanas, de paso en Madrid: las señoras de Angones y de Orovio.

También los ministros de Hacienda y Economía, señores Argüelles y Wais, quienes aprovecharon el viaje para conferenciar sobre importantes asuntos económicos; ex ministros Garnica y conde de Guadalhorce; duques de Hernani y Almenara Alta; condes de Albiz; vizconde de Mamblas; barones de Yecla y Welczeck; Mora (don César).

Durante las tiradas se sirvió el té, acompañado por el clásico chorizo con patatas, organizándose al anochecer un animado baile en el Blas Club, a los sones de un potente altavoz, al que no había puesto afónico la humedad de la tarde.

Desde el Blas Club aún se trasladaron los concurrentes a casa de los condes de Albiz, donde fueron obsequiados con un excelente «cock-tail».

El domingo, día 13, a las tres y media de la tarde, se repetirán las tiradas, disputándose copas de la Sociedad, parejas mixtas, y haciéndose varias «poules».

# A los chóferes asociados

En la Junta celebrada el día 7, para tratar de la proyectada becerrada, se acordó que, como el año anterior, se celebre una cena amistosa, para lo cual se avisa, por medio de este anuncio, a los compañeros que quieran asistir a dicha cena y se ruega estén a las nueve en punto en la plaza del Azoguejo.—La **comisión.**

# Eduardo Marquina en la Exposición de Barcelona

## El día que tenga que cantar la armonía de luz y de color se transportará a las horas que ha pasado en ella

A Eduardo Marquina, como a todos los elegidos, se le ofrecieron las dos líneas, fundamentales: la recta y la curva. La recta, la del equilibrio difícil, la de las penas y sinsabores, la no compensada, la de los desvelos. La curva, la fácil, la próspera, la del «sol que más calienta», la del triunfo material. Sufrir en la cumbre o gozar en el llano. Y Marquina se decidió por la recta. ¿Se decidió? No, no. No se decidió. Decidirse quiere decir que pasó virtudes y pecados y su determinación fué hija del raciocinio. Y no es así cómo Marquina echó a andar por la cuesta arriba de la recta, viendo la curva insinuante, que ofrecía el desliz suave de tobogán para llegar hasta la caja de caudales. El emprendió la senda dolorosa por vocación, por puro instinto y por instinto de pureza. En castellano contundente: «porque le salía del alma». La curva estaba, sí a su vista, pero la veía sin verla. Tan próxima, tan asequible, que daba, sin embargo, muy lejos de su pensamiento. Y ¡hala, hala!, asomando el pelo blanco, perdiendo las noches «de claro en claro», a subir la cuesta recta empinada. Y, ahora, ya está en la cumbre.

¿Y qué? En la cumbre se está muy bien. El pecho se bombea al respirar el aire puro. Pero el llano se ha quedado abajo, y es por el llano por donde los hombres se pasean en automóvil. A la cumbre hay que subir a pie y se precisa mucha voluntad para mantenerse a pie firme en ella. (A un amigo le decía yo esto, anoche, hablándole de Marquina. «¿Mucha voluntad?—me contestó—. Querrás decir mucha dignidad»).

Y esta es la silueta moral de Eduardo Marquina, de nuestro Eduardo Marquina. Los valores morales alcanzan en él calidad tan alta, que es preciso destacarlos como algo genuino de su fisonomía, cuando se pretende esbozar su personalidad.

Y si Eduardo Marquina no fuese quien es, parecería que sus valores literarios no llegan a la cotización de sus valores morales, por ese interés con que les hemos subyugado. No se necesita, sin embargo, forzarse para aclarar la posibilidad de un equívo. El teatro de Marquina está escrito con el pulso de lo imperecedero.

Una observación se nos ocurre hacer a este propósito. Se habla de teatro poético y no se establece una diferenciación, que es, en definitiva, la que señala el valor perecedero o imperecedero. Hay que diferenciar en este género tan propicio a la confusión, los dos productos: el teatro espectáculo y el teatro-literatura. El primero obtiene los valores de la vida escénica y puede merecer nuestra estimación, mientras está animado, y perecer al bajarse el telón. El teatro-literatura, en cambio, sigue conservando sus valores excelsos luego de bajar el telón. «Azorín» me decía, en una ocasión, hablando de esto, que la lectura es la piedra de toque definitiva, la prueba a que puede someterse la obra. Si resiste esta prueba, el teatro pasará a la consideración de una época.

Y en estas lecturas, ocurre que se derrumban, con estrépito, apariencias de calidad y valor definitivo, dulces engaños de la butaca. Pienso yo que en la obra de Eduardo Marquina puede hacerse una selección copiosa y señalar un jalón de nuestro teatro.

**El poeta ante la Exposición**

Por vez segunda, en la jornada de la Exposición, ha venido Eduardo Marquina a ser nuestro huésped.

Se ha extasiado horas enteras, en la noche encantada de Montjuich, ante el sortilegio de luminaria. Ha sentido la emoción de ese gran poema, muy lírico, elaborado por la Musa de la Ciencia.

Hemos conversado nosotros con él. Le hemos hecho una pregunta:

—Si escribiera usted una obra de ambiente de «El pavo real», si hubiera de cantar en verso el encanto de unos jardines, de una noche de «Las mil y una noches», de un paraje de príncipe literario, ¿encontraría inspiración en la realidad de Montjuich? ¿Le alumbraría la lucecita divina de la inspiración transportándose a estas horas que ha pasado entre los surtidores y entre la luminosidad de cristales y ante la armonía de proporciones y emplazamientos?

—Sí, sí—contesta el poeta—. Esta realidad supera a los sueños. La Exposición de Barcelona ha de provocarme, por fuerza, a cantarla.

Nosotros pensamos que el día en que Marquina se transporte a estas horas barcelonesas, la bella obra que ha sabido plasmar la Ciencia habrá tenido su cantor. Habrá tenido su poeta.

FÉLIX CENTENO.

# De sociedad

**Viajes**

Ha llegado:

Para pasar en Segovia la temporada veraniega, nuestro paisano el canónigo de la Catedral de Sevilla, don Luis Martín.

**El gobernador civil, ligeramente enfermo**

El gobernador civil de la provincia, don Ramón Cortiñas Riego, se encuentra ligeramente enfermo, por cuya causa y bien a su pesar, se ha visto obligado a suspender la visita que venía realizando desde el sábado último a los pueblos damnificados por las tormentas. En esta tarea ha sido sustituído por el presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres.

Muy sinceramente deseamos al señor Cortiñas Riego un restablecimiento rápido y total.

**El veraneo en la provincia**

Para pasar la temporada veraniega, han llegado: a San Rafael, los marqueses de San Nicolás de Nora y sus hijas.

**Bolsa de viaje**

En la Exposición nacional que se clausuró el domingo, acudió con dos lindos cuadros que representan dos bodegones muy bien entonados de color, nuestro paisano el joven pintor Ignacio Blanco Niño, obteniendo una bolsa de viaje para ampliar sus estudios artísticos.

Reciba el señor Blanco Niño nuestra enhorabuena por esta honrosa recompensa de que ha sido objeto en tan importante certamen.

**Natalicio**

Ha dado a luz con toda felicidad en Madrid un hermoso niño, la esposa de don José Antonio Urrialde, hijo de nuestro compañero de redacción, don Rogelio.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido nuestra enhorabuena.

**Los objetos artísticos que regaló a El Parral don Ildefonso Rodríguez**

Se exhiben ya en una de las de


¿SOMBRILLAS? en **La Concepción**

¿ABANICOS DE PERSIA? en **LA CONCEPCION**

¿ABANICOS DE ORIENTE? en **LA CONCEPCION**

**Plaza Mayor, núm. 24**

pendencias más artísticas del monasterio de El Parral los objetos curiosos sobre cosas de Segovia que, procedentes del museo que posee en su casa, ha regalado al monasterio de Jerónimos de El Parral, por indicación de su caritativa esposa, el ilustre cronista de Segovia, don Ildefonso Rodríguez y Fernández.

También este erudito escritor ha donado a dicho convento parte de su magnífica biblioteca, constituyendo éste un valioso regalo.

## NOTAS DE HACIENDA

### El 10 por 100 de aprovechamientos forestales

Se nos interesa recordemos a los Ayuntamientos y Juntas vecinales de los pueblos de esta provincia, dueños de montes, que les hayan sido entregados para su libre disposición, que deberán reunirse en el mes actual para tomar acuerdo referente a los aprovechamientos que se propongan realizar durante el año forestal de 1930 31 (1.° de Octubre de 1930 a 30 de Septiembre de 1931), asignándoles las tasaciones correspondientes, con expresión de los que hayan de llevarse a cabo con carácter vecinal y los que hayan de ser objeto de subasta, y remitir copia certificada del acuerdo tomado a la Administración de Rentas públicas antes de 31 de Agosto próximo.

Si los disfrutes acordados se enajenasen en pública subasta, la Alcaldía o la Junta vecinal darán cuenta a la citada oficina de la fecha en que aquella ha de celebrarse, acompañando copia certificada del acta.

### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don P. Carabias, 1.145,10 pesetas.

A don L. Martínez, 2.449,68.

## La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música La Popular interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° La alegría del Kursal, pasodoble.—Santos.

2.° Madrid castizo, schottis.—P. Rubio.

3.° Pinocho, fox-trot.—D. Mateo.

4.° As tres da mahnã, vals.—J. Robledo.

5.° El país de la revista, charlestón.—Rosillo.

6.° Flores y mariposas, jota.—Bull.

7.° La rosa del azafrán, pasodoble.—J. Guerrero.

BILLY
La ideal para el aficionado
Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.


# ULTIMA HORA

## (POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

## Ha sido destinada a Segovia la Escuela automovilista

### Este Centro militar desempeñará las mismas funciones y cometido que tenía al decretarse su disolución en 1926

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publica una circular que dice:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se restablece en Segovia la Escuela Automovilista de Artillería en los locales del Parque de Artillería que antes ocupaba, con las mismas funciones y cometido que tenía hasta su disolución en Septiembre de 1926, quedando derogada la Real orden de 1 de Agosto de 1927.

Segundo. El personal de este Centro se compondrá de un coronel director, un teniente coronel, jefe del Detall; un comandante, jefe de estudios; cuatro capitanes de la escala activa, profesores; un capitán de la escala de reserva para el mando de la tropa y obreros, y un teniente de la escala activa, ayudante de profesor.

Los destinos de este personal se darán en comisión hasta que en los primeros presupuestos se tenga en cuenta este aumento de plantilla o a que dentro de los actuales se establezcan las debidas compensaciones.

Tercero. Por la sección de Artillería se dispondrá la incorporación a la Escuela, del personal del material de Artillería y de tropa, de conformidad con las plantillas que de esta clase existían en este Centro en la fecha de su disolución, sin aumento de plantilla.

Cuarto. El material automóvil que procedente de la Escuela Automovilista de Artillería se encuentra a cargo de los Cuerpos y dependencias de este Arma, así como el que resulte sobrante de sus plantillas, será transportado a la Escuela, a la mayor brevedad.

Quinto: La maquinaria de los talleres de reparación, recauchutado, fragua, soldadura autógena, prensa, etc., a cargo actualmente del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo y del establecimiento industrial de Ingenieros, serán igualmente reintegrados a la Escuela Automovilista de Artillería, así como las piezas de repuesto no inutilizadas.

Sexto: La Academia especial de Artillería entregará a la Escuela Automovilista el laboratorio de Análisis de lubrificantes y combustibles y sala de mediciones, así como el material de enseñanza que tiene a su cargo.

Séptimo. Para los primeros gastos de instalación de la Escuela y hasta tanto no se restablezcan en los presupuestos de 1931 los créditos de este Establecimiento, en analogía a los consignados hasta 1926 inclusive, los créditos de la Escuela para el segundo semestre del año actual serán:

1.° 150.000 pesetas con cargo al capítulo 21, artículo único (Reposición del material y armamento de todas clases que se utilice).

2.° Los gastos de entretenimiento y consumo de sus vehículos serán a cargo del capítulo 20, artículo único del vigente presupuesto.»

### Reunión en el ministerio de Economía de Cámaras Agrícolas y de Comercio

Madrid.—A las once y media de esta mañana, en el salón grande del ministerio de Economía, se reunió la conferencia convocada por el Gobierno a fin de estabilizar la reglamentación de la exportación de frutas. Asisten delegados de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, productores y exportadores.

La conferencia ha sido presidida por el subsecretario de Economía.

Se trató en ella, como se indica anteriormente, de la exportación de fruta, especialmente de la naranja, teniendo en cuenta la situación de los mercados extranjeros y las condiciones en que actualmente se verifican los transportes.

Analizóse el resultado de la información pública abierta por el ministro de Economía, para establecer la norma a que haya de atenerse la exportación.

El subsecretario de Economía manifestó que la Asamblea no ha tenido carácter público y que en todo caso será facilitada una nota de lo tratado en ella cuando la reunión se dé por terminada. A esta circunstancia se debe el que no se haya permitido la asistencia de representantes de la Prensa.

# AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

### Cotizaciones de Bolsa

En la sesión de hoy, la Bolsa de Madrid ha cotizado la moneda extranjera a los siguientes cambios:

Francos, 33,85.
Libras, 41,85.
Dólares, 8,61.
Liras, 44,55.
Marcos, 202,50.

### En el ministerio de Trabajo

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de este departamento, señor Sangro, hizo algunas aclaraciones respecto de la información publicada el sábado por algunos periódicos relativa a los funcionarios de un Cuerpo del Estado. Dijo el señor Sangro que sus manifestaciones respondían solamente a preguntas que le hicieron los periodistas, pero negó rotundamente que él tuviese conocimiento de los rumores sobre los que se le interrogaba.

### Peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio

Esta mañana visitó al señor Tormo en su despacho del ministerio de Instrucción pública una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio, presidida por el señor Xandri, con el fin de hacer entrega al ministro de las conclusiones acordadas en la última asamblea celebrada en Sevilla por dicha Asociación. Estas conclusiones son las siguientes:

1.ª Distribución de las plazas de nueva creación dentro de las cinco primeras categorías del escalafón.

2.ª Supresión de las oposiciones restringidas.

3.ª Adjudicación a la antigüedad de todas las plazas que se hallan actualmente en reserva o sometidas a oposición restringida.

4.ª Derogación de la Real orden que priva a las familias de los maestros nacionales de los beneficios concedidos por la Ley de clases pasivas.

—El señor Tormo estuvo esta mañana en el Palacio del Museo del Prado para firmar el acta de recepción de las notables y valiosas obras de Arte cedidas al Estado por el señor Laffite.

Ya en el Ministerio, el señor Tormo expresó a los periodistas que se complacía mucho en hacer público el agradecimiento del Estado hacia los familiares del donante, por la exactitud con que han cumplido las disposiciones testamentarias de este señor.

### El día del presidente

El general Berenguer suspendió la numerosa audiencia militar que tenía anunciada para hoy, recibiendo solamente a los subsecretarios de Ejército y de la Presidencia y al nuncio de Su Santidad.

—A la una menos, cuarto el presidente del Consejo llegó a Palacio, de donde salió una hora después.

—No hay nada señores —dijo a los periodistas—. He venido solamente a cumplimentar a la Reina y despedir al príncipe de Asturias, que esta noche sale para Barcelona.

### Los festejos veraniegos en San Sebastián

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Matos en su despacho del ministerio de Fomento el alcalde y un teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián, los cuales rogaron al ministro, en nombre de la ciudad, que se estudie la forma de conceder alguna subvención con destino a los festejos veraniegos, pues el Municipio carece de recursos económicos para organizarlos.

### En el ministerio de Hacienda

Ha regresado de Colindres (Santander) el subsecretario de Hacienda, quien esta mañana despachó con el ministro señor Argüelles. Este almorzó, en unión del general Berenguer, e invitado por el marqués de Argüeso, en el Círculo de Bellas Artes.

### El Asilo de El Pardo

El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha manifestado a los periodistas, con referencia a cuanto se viene publicando en la Prensa acerca del Asilo de niños de El Pardo, que la campaña que se hace contra el Patronato de este Asilo se basa en hechos inexactos.

### El Patronato de Enseñanza profesional

Bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, se ha reunido esta mañana el Real Patronato para la enseñanza profesional, adoptando acuerdos relativos a la adquisición de terrenos para levantar un edificio en Madrid, en el cual se instalarán todas las enseñanzas técnicas y profesionales.

En esta reunión, el señor Madariaga, director de la Escuela de Orientación profesional, informó a los reunidos de los resultados que se obtienen en este Centro.

### Mejoría del señor La Cierva

Murcia.—El ex ministro don Juan de La Cierva mejora de las heridas sufridas en el accidente de automóvil, de que fué víctima hace días.

En el domicilio del ilustre político se reciben cientos de telegramas interesándose por el estado de las lesiones. Entre esos telegramas figuran unos muy expresivos de los señores Cambó y Benavente.

—Ha regresado de Londres el hijo del señor La Cierva, autor del autogiro. También ha llegado procedente de Madrid, para estar al lado del enfermo, el doctor Pulido.

### Reapertura de un Centro obrero

Sevilla.—Una comisión de varios obreros pertenecientes a diversos gremios, ha visitado hoy al gobernador civil para solicitar la reapertura del Centro obrero clausurado con motivo de la pasada huelga. El gobernador civil accedió a la petición.

### El infante don Carlos continuará en Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que no era cierto que el infante don Carlos hubiese mostrado deseos de abandonar la Capitanía general de Cataluña como han dicho algunos periódicos. El Infante—añadió el gobernador—prestará sus servicios allí donde el Gobierno los crea necesarios.

MENCHETA.

## Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

## SEGOVIA METEOROLOGICA

### Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica........... 682'6
Dirección del viento........... Norte.
Temperatura máxima......... 23'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica .......... 682 7
Dirección del viento........... Norte.
Temperatura mínima (protegido) 10'2
Pronóstico del tiempo, nuboso.

## Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 53; niños, 42; total, 95. En la cena: adultos, 48 niños, 42; total, 90.
Total del día, 185
Se vendieron 3 raciones, a 0,15 pesetas una.


EXTIRPACION RADICAL DE
CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS
con pomada IRIS
Una peseta cajita en farmacias y droguerías. Por mayor: F. MARCOS, plazuela del Corpus, 7

IMPRENTA
DE EL ADELANTADO
LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA
Pida V. sus impresos, si desea que ellos den favorable idea de la prosperidad de sus negocios y del buen gusto de V. a los establecimientos o personas con quien V. sostiene correspondencia.

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS
Enfermedades de niños y Medicina en general
MARIANO ROMERO BECERRIL
MEDICO
Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable **NOTTON** (patentado)
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46
Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes
(CASA PAULINO)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14
Capital.................................... 100.000.000,00 de pesetas
Fondo de reserva........................ 48.000.000.00 »
Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo
OPERACIONES QUE EJECUTA
Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando.... 3 por 100 anual
A dos meses » .... 3 1/2 por 100 »
A seis » » .... 4 por 100 »
A un año » .... 4 1/2 por 100 »
Caja de Ahorros » .... 4 por 100 » con reintegros a la vista.
Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.
SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19
SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

A pleno pulmón
Con el uso de los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS **RU,** en casa, en la calle y donde se respiran atmósferas viciadas: CINES, TEATROS, CAFES, etc., se librará usted de RESFRIADOS, TOS, CATARROS, y de otras múltiples dolencias de las VIAS RESPIRATORIAS, porque destruyen en el acto LOS MILLONES DE MICROORGANISMOS que a pleno pulmón respiramos en todo momento
Caja pequeña, 040 Caja grande, 0,75
De venta: farmacia
:EPIFANIO CARRETERO:

**Se vende** la casa número 8 de la calle del Coronel Rexach, con jardín y huerta. Razón, en la misma.

**Vendo** jardinera y guarniciones para un caballo y un motor de gasolina de un caballo de fuerza; todo seminuevo. Para tratar, con Félix Postigo Herranz, en Cantimpalos.

**Se arriendan** pastos, desde Santiago hasta los Santos, para 500 reses lanares. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores, en Sauquillo de Cabezas.

MONTEPIO DE CAMAREROS
CONCURSO DE CARNES
Se saca a concurso, con sujeción al pliego de condiciones, que puede verse en el Café Castilla hasta el día 11 de los corrientes.—**La comisión.**

**Traspaso** bar acreditado. Informarán en la Administración de este periódico.

**Ama de cría** casada, de treinta años de edad, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón, Eladio Gala Jimeno, en Escalona del Prado.

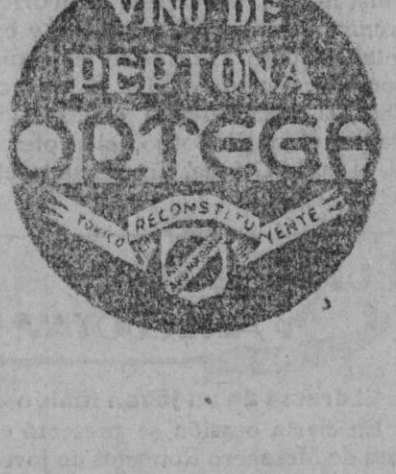


Banco de Ahorro y Construcción
Esta importante cooperativa domiciliada en Madrid y tan popularizada en España entera, se ha trasladado desde la calle de Prim, 5, a la de Juan Bravo, 81, donde ha construído tres magníficas casas de siete y ocho pisos, con viviendas para alquilar a sus socios, habiendo instalado en la planta baja de los tres inmuebles sus oficinas, dotadas de los últimos adelantos.

**Compra-venta** de vacas lecheras. Venta de chotas de ocho, diez y doce meses y recién nacidas. Dehesa de Aldeanueva, Segovia. Nicanor Fernández Abascal, casa Central: Cava Baja, número 42, teléfono 74.611.—Madrid.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

**Molinero** se necesita para piedras, bien entendido en el oficio. Informarán en esta Administración.

**Traspaso** café con gran salón para bodas. Informes, en la Administración de este periódico.

**Se liquidan** todos los pianos. Francisco Barrio, relojería, Plaza Mayor, 8.

**Se venden** de quince a veinte pares de palomas mansas, en inmejorables condiciones. Para tratar, con Esteban García, almacén de cereales, barrio de San Marcos.

ALMACÉN DE PESCADOS DE
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

| PESCADOS RECIBIDOS | Precio — Medio kilog. |
|---|---|
| Merluza | 1,60 y 1,50 |
| Congrio | 2,00 |
| Pescadilla | 1,00 |
| Sardinas | 0,80 |
| Besugos | 0,80 |

He aquí los precios (arriba).
En la pescadería de **JUAN JOSÉ,** la mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 69

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 250 y 500 gramos


M.C.D. 2022

Año XXX. — Número 7.543

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 8 de Julio de 193[illegible]

Vida literaria y artística

## Tres revistas españolas

Por Angel Dotor.

La Literatura y el Arte exigen, para su debida irradiación e influencia en mayor proporción cada día, del concurso de otros elementos que la propia creación en sí—libro, cuadro, estatua, pieza musical—, por cuanto aquélla, que, naturalmente, tiene su vida propia, ajena a toda conceptuación subjetiva, no puede ser debidamente apreciada más que por un limitado número de personas entendidas y capaces, imponiéndose, por ende, una depurada y constante labor de exégesis difusiva.

Así, la Prensa ha venido a ejercer, en nuestros días el gran magisterio educador, no sólo por la parte propia de creaciones literarias, pictóricas y de otros órdenes que en sí tiene sino por constituir esa contribución orientadora de referencia.

En los últimos años es realmente notable el incremento que ha adquirido la Prensa española, más que en lo que afecta a los diarios, en lo atinente a las revistas. Mientras aquéllos no aumentan en número, por lo general, y son más esclavos cada día de la noticia y el comentario cotidiano, las revistas se multiplican, viniendo cada una de ellas a especializarse en sector particular de las ideas y los problemas contemporáneos.

Claro que en este aspecto de las revistas se impone la perfección asequible para cuantas quieran subsisnútir, cosa bien probada con el gran mero de las que tuvieron vida efímera. No es tan fácil merecer el favor del público de lengua castellana, que por lo mismo que despierta de su secular indiferencia por la cultura, es más exigente cada día.

A la vista tenemos tres revistas españolas que vienen a representar actualmente un poderoso tributo en pro del espíritu racial, por sus excelentes cualidades y poder abarcatriz de aspectos capitales de la vida y la cultura. Nos referimos a «Cosmópolis», «La Raza» y «El perro, el ratón y el gato»..., todas ellas editadas por la «Compañía Ibero-Americana de Publicaciones».

«Cosmópolis», fundada hace cuatro años, llega ahora a su etapa fecunda, merced al impulso de la citada Compañía, que recientemente la ha adquirido. Publícase mensualmente, en números de cien páginas, tamaño folio, en papel riquísimo, con un verdadero derroche de grabados reproduciendo fotografías y dibujos en negro y en colores. Sin duda alguna es la revista española de mayor y más selecto contenido. He aquí el sumario del último número: «La nueva ley que han de hacer las mujeres», por G. Martínez Sierra; «Los palacios históricos». «La residencia cortesana de los duques de Villahermosa», por J. Rafael Balaguer; «La pasión de Rafael Rosales», novela inédita de Manuel Bueno; «El «tennis» mundial». «Mujeres, raquetas, medias y amor»; «El deporte en el mar y en la tierra»; «El «hockey» español», por Rienzi; «La mujer y el deporte». «La vida al aire libre en Inglaterra»; «Exposición Nacional de Bellas Artes, 1930», por Rafael Marquina; «Sitios reales de España». «El palacio de Carlos V, de Granada»; «Gramola universal». «Con la música a otra parte»; «Mi perro», poesía por Casilda Antón del Olmet; «Páginas de modas»; «Consultorio de belleza»; «Consejos de belleza», por Mary Brian; «Fresas y amores reales», Por Post-Thebussem; «Crónica de París». «El timo del cristal roto», por Artemio Precioso; «Panoramas de ensueño», «Gran Canaria», «atalaya de España en el Atlántico», por Antonio Valero de Bernabé»; «Historieta cómica», por Montagúd; «El dinamismo dramático de Goya», por Eduardo García Pando; «Del público llamado atrasado al teatro llamado moderno», por Margarita Nelken; «El teatro japonés en Europa», «Porvenir del cine sonoro», por Fernando G. Mantilla; «Virgilio en casa de Mecenas», por Mínimo Español; «Concurso Nacional de Arte Decorativo», «El triunfo de Alfonso Jimeno»; «Malagueña», por Pedro Ristori Montojo; «Puente de Toledo», «Barroquismo madrileño», por Antonio Prast; «Las casas de España en Europa», «Los escritores nuevos», «Romance del pescador loco», por Federico Miñana; «Los ladrones y el amor», por Jesús M. García; «Emotivos», por Manuel Alfaro; «Divulgaciones de «Cosmópolis», «En el mundo de los negocios», «Un hombre recuerda su pasado», novela, por M. Constantin-Weyen (continuación) «Sección recreativa» y «Sección infantil».

«La Raza», de la que ya nos hemos ocupado en alguna ocasión, ponderando su importancia y significación en los problemas de la cultura general y, especialmente, en la comunidad hispánica repartida en núcleos sobre el área terrestre —unos, los hispanoamericanos, erigidos en nacionalidades, y otro, el sefardista, diseminado por las naciones de Oriente—, es el resultado, decimos, de la transformación experimentada por la antigua «Revista de la Raza», fundada hace diez y siete años, y cuyo papel espiritual ya mereció los mayores encomios. «La Raza», dirigida por el ilustre publicista don Manuel L. Ortega, constituye una espléndida publicación quincenal, de más de cuarenta páginas, con selecto y variado texto y muchos grabados de dibujos y fotografías en negro, a más de una polícroma cubierta firmada por un gran artista. El último número publicado con rica colaboración y notable aumento de parte gráfica, contiene lo siguiente: «En la hora de la revisión», «La política y los políticos», por Dionisio Pérez; «Política catalana», por Carlos Soldevila, «La Galicia amarilla», por R. Otero Pedrayo; «Humorismo español», «Otro pobre hombre», cuento de A. Hernández-Catá; páginas dedicadas a actualidades de la capital y provincias; «Día y noche de Madrid», por Ramón M. Tenreiro; «El teatro», por Rafael Marquina; «La vida social de la mujer en España». «Una entrevista con las señoritas universitarias»; páginas gráficas de modas y deportes; «Americanos ilustres en España». «Una conversación con Agustín Nieto Caballero», por Rafael Marquina; «El niño»; páginas infantiles; «Gabriel Miró»; «Mundo musulmán»; «Mundo sefardí»; «La decadencia del Sionismo», por Sam Levy; «Arte». «La Exposición nacional de Bellas Artes», por M. Pérez Ferrero; «Humorismo extranjero»; «El Código y la felicidad», por Carmen de Burgos; «Un libro»; «Motivos y letras de España», por E. Salazar y Chapela; «Patronato de las Bibliotecas Populares Hispano-Americanas».

Finalmente, «El perro, el ratón y el gato...», revista infantil de un gusto y un interés realmente notables, para dirigir la cual ha sido designado Antoniorrobles, prestigioso maestro de esta clase de literatura, gran conocedor de la psicología infantil. Cada número contiene historietas, colorines, cuentos, novelas, deportes, cines, todo el pueblo de Villacaballos de cartón, concursos premiados con juguetes, libros y billetes, el perro Trespelos, el ratón Bombón, el gato Adivino, la muñeca Chin, la niña Bely, el manco Dos Dedos, el mago Botijo, el profesor Si, el pollo Guinda, Cincomanos, etcétera, etc.

## Curiosidades y Anécdotas

### El drama de un joven tímido

En cierta ocasión se presentó en casa de Mesonero Romanos un joven tímido, modesto, con una carta de recomendación de don Serafín Estebán Collantes para el autor de las «Memorias de un sesentón».

En la carta el recomendante advierte que el recomendado es sobrino suyo, y viene a Madrid a ver si hace carrera.

Mesonero, muy amable, le acoge y, seducido por su timidez, le interroga:

—Vamos a ver: ¿usted ha escrito algo ya?

—Sí, señor—contesta el joven—. Tengo un drama.

—Perfectamente. ¿Cómo se titula?

—«Tirso de Molina». Está inspirado en la vida del célebre fraile.

—Me complace la idea—exclama Mesonero—; precisamente es mi poeta favorito.

—En ese caso—replica el mozo, confiado en la benévola acogida—, si usted se digna leerlo y darme su opinión...

—Con mucho gusto, joven. Déjemelo usted y vuelva por aquí pasados dos o tres días.

Y el joven aspirante a dramaturgo dejó su manuscrito en poder de «El curioso parlante» y se fué.

Pasados los días indicados volvió a saber el juicio de tan prestigioso censor.

—Joven—le dijo apenas entró—. He leído «eso», y con la franqueza ruda que me caracteriza, le diré que no me ha gustado.

—¿No?—preguntó el joven con angustia.

—No, señor. Usted se ha equivocado de medio a medio al juzgar a Tirso. Usted le ha pintado como un Tenorio cualquiera, achacándole unas pasiones y unos instintos que jamás tuvo... Eso, históricamente, y aun literariamente, es una calumnia contra el poeta.

—¿Una calumnia?—preguntó horrorizado el joven poeta.

—Sí. Pero... no debe desanimar por eso—añadió Mesonero al ver la cara de espanto del pobre aspirante a autor—. Usted es joven, versifica con soltura; se le ven disposiciones para el teatro, que cultivándolas darán su fruto... Trabaje, trabaje y puede que llegue.

—Muchas gracias—replicó el vapuleado recogiendo su manuscrito y disponiéndose a marchar.

Mesonero, algo impresionado por el desconsuelo del recomendado, le llamó para dulcificar un poco la despedida.

—Un momento. No sé qué he hecho de la carta de su tío Serafín y no recuerdo ahora su nombre... ¿Quiere decírmelo, por si alguna vez tengo ocasión de hacer algo por usted?

—Sí, señor—replicó humildemente el preguntado—. Me llamo Antonio Cánovas del Castillo...

# ECOS DE LA PROVINCIA

## Cantalejo

### Centro de colaboración pedagógica

Hoy se reunieron los maestros de este Centro y con motivo del conocimiento del reciente libro «Leo, escribo y dibujo» que el señor Andrés Sánchez dió a conocer a los compañeros, se promovió una animada discusión sobre el importante tema de la enseñanza de la lectura y sus numerosas dificultades.

Se acordó adquirir un ejemplar para cada maestro del Centro e invertir los fondos que voluntariamente se fueron formando en material, que se pueda usar en las distintas escuelas ya que antes se hizo en libros de orientación para los maestros.

Corresponsal

4-7-930

## Casla

### Despedida

Han sido afectuosamente despedidos por sus buenos amigos y no pocos vecinos, al emprender su viaje a Castrejón (Valladolid), donde fijan su residencia, el médico (eminente tocólogo) don Juan-Antonio Gamarra García, su señora y niños, quienes por su exquisita corrección y amabilidad y ejemplar nobleza de sentimientos, así como por los aciertos profesionales de aquél, dejan muy grata memoria de su estancia en esta localidad, donde se lamenta profundamente su ausencia.

Los deseamos al señor Gamarra grandes éxitos profesionales, y a él y a todos los suyos, mucha salud y venturas en su nueva residencia.

### Veraneantes

De Madrid han llegado a este pueblo, donde pasarán una temporada, don Angel Calzada, su señora doña Antonia de Antonio Retana y hermana Anita; y en período de vacaciones, los aventajados estudiantes don Pablo, don Dámaso y don Rafael de la Serna Gil. Les deseamos a todos grata estancia entre los casliegos.

### Traslado de restos mortales

Acompañados de su hijo don Antonio de Antonio Gil, competente y bien reputado médico de Valvieja, su señora e hijos, pasaron por este pueblo, del que era natural, los restos de la que en vida fué virtuosa señora doña Antonia Gil Moreno, de paso para Pedraza, donde serán inhumados en el panteón de familia. Con cruz a'zada y revestido de capa pluvial el párroco, se cantó un solemne responso, asistiendo al acto los sobrinos de aquélla, señores Gil Municio (don Basiliso) y señora; Anita y Antonia de Antonio Retana; don Angel Calzada, e hijos de doña María Gil Municio, que aquí se encuentran; asistiendo también los señores maestro nacional, secretario jubilado de este Ayuntamiento y sus familias y la de don Román Ramos Vega, con otras varias personas que conservan grata memoria de la finada y tienen gran afecto a los hijos de ésta.

### Aspirantes a médicos de este partido

Aunque oficialmente no se ha anunciado todavía la vacante de la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de este partido médico, se han presentado y escrito buen número de aspirantes; siendo de esperar que la Junta de agrupación al hacer la designación en su día, si cumple con los preceptos reglamentarios, tenga acierto en la designación, porque entre los aspirantes los hay con hermosísimos expedientes de sus estudios, oposiciones y méritos.

Corresponsal

5-7-930.

## Riaza

### Veraneantes

Se encuentran ya entre nosotros pasando esta temporada de verano la familia del eminente doctor Tapia, con su encantadora y simpática hija Marujita; la del ilustrísimo señor director general de Penales, don José Betancourt; la del ilustre escritor y académico, don Ramón Pérez de Ayala; la de don José García Mercadel, director de la «Novela Mundial»; la del doctor Romeo; señora de Orozco, con sus bellísimas hijas, y la hermana del doctor Valdés Lambiá, cuyo nombre sentimos no recordar; don Juan Illana y distinguida señora; don Constantino Sancho, industrial de Santiago de Chile, con su esposa y bellísimas hijas; don Pedro Sanz Redondo y don Félix Olalla, con sus respectivas familias.

—También ha dado comienzo, y las obras se llevan con gran actividad, el hotel que en ésta se está construyendo para don Atilano Cerezo, médico militar, de gran prestigio profesional y que también acostumbra a pasar aquí su temporada de verano. Con esto se da principio el construído por don Constantino Sancho a la realización del proyecto de formas de la avenida del Doctor Tapia, una de las más hermosas y bellas calles de esta villa.

### Nuevo médico

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Medicina el joven licenciado don Félix Sanz Redondo, hijo de don Pedro Sanz Redondo, conocido y rico comerciante de la Corte.

Reciba él y sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

### Ampliación de la Central eléctrica de este pueblo

Su propietario, don Hugo Muñoz, lleva a cabo una importante mejora de la Central eléctrica de esta villa, para la cual ha adquirido en Manchesttez, de la casa Crossley, un excelente motor de gran potencia. Con este fin se encuentran, desde hace unos días, el competentísimo perito mecánico de dicha casa don Adolfo Rodríguez, y el joven y experto mecánico da dicha casa don José Carrera, cuyos trabajos de montaje del referido motor los están llevando a cabo con extraordinario acierto y actividad.

—También se encuentra en ésta el representante de la casa Crossley y conocido delineante y caricaturista don Ramiro Carrillo (K. Rillo), el cual, aprovechando esta ocasión, pretende tomar algunos diseños de lo más saliente y típico de esta villa para incorporarlos a sus numerosas obras de arte.

### Para esta temporada

Se ha levantado en la magnífica Plaza de la Constitución un hermoso templete para la banda municipal de esta villa, que animará las tardes de los jueves y domingos con excelentes conciertos y bailes públicos.

Con este motivo es grande la animación que reina en esta villa, aunque las frecuentes lluvias tormentosas la dificultan.

Corresponsal

6-7-930

## Madriguera

### Una boda de rumbo

Hace unos días se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, en San Esteban del Valle (Avila), la encantadora señorita Otilia Gómez, hija del rico propietario don José Gómez, con el culto e inteligente médico don Fortunato Carrasco, hijo de doña Carolina de la Villa.

Bendijo la unión don Eutiquio Pérez, ecónomo de Madrigal de las Altas Torres, dirigiéndoles una sentida plática; siendo padrinos don Teodoro Carrasco (capitán de Caballería) y la bella señorita Beatriz García.

La novia lucía traje blanco de crep-satín y velo blanco con gran encaje, elegantísimos, y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron testigos, por parte del novio, don Santiago de la Villa, médico de Madrid; don Vicente de la Villa y don Segundo Díaz, y por parte de la novia, don Cecilio, don Gerardo y don Emilio Gómez.

Los invitados al acto pasaban de doscientos.

La boda fué celebrada en casa de los padres de la novia, los que obsequiaron espléndidamente a los convidados, quedando todos altamente satisfechos, no sólo de la abundancia, sino de la amabilidad de los dueños de la casa.

Por la gente joven hubo su correspondiente música, a estilo del país, donde pudieron lucir sus habilidades en el arte de Terpsícore.

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias mi más entusiasta enhorabuena, deseando a los recién casados una feliz y eterna luna de miel.

Corresponsal

## Potro desaparecido

Del término de Torreiglesias ha desaparecido un potro obscuro, recién castrado, con hierro de la marca B, llevaba el cabezón con una lía. Su dueño, Mariano Vírseda Gómez, en dicho pueblo abonará gastos a quien dé cuenta de su paradero.

**Se venden** dos carros, uno de yugo, hecho de un año y uno de varas de dos caballerías, bien aparejado; un macho de seis años, enseñado a toda clase de trabajos; caballo superior para carro de varas. Para tratar, con el dueño, Casimiro de Diego, en Fuenterrebollo.

**Máquinas de escribir**
Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing
y de todas marcas desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón, etc.

**FONOGRAFOS Y DISCOS**
marca PARLOPHON
Los mejores y más sonoros. Agujas-álbum-cepillos económicos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, Cervantes, 30, pral., teléfono 43

**BALNEARIO DE CUCHO** (BURGOS)
A 16 kilómetros de Miranda. Temporada el 20 de Junio
Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfhídricas: Nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picores: He[illegible]petismo: INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATO[illegible]RIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma, ANEMIA: ARTR[illegible]TISMO y REUMATISMO. Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHA[illegible]LACIONES y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermo[illegible] parque. Clima sanísimo. Precios económicos. Pidan folletos

**Se alquila** un piso entarimado soleado, sitio cénti[illegible] Razón, Juan Bravo, 8.

**Pérdida** de una pulsera de va[illegible] desde la Academia de [illegible]tillería a la plaza del Azoguejo. Se g[illegible]tificará a la persona que la entregue San Francisco, número 23 (peluque[illegible] de señoras).

ANIBAL
MATA-CUCARACHAS-SIN-RIVAL
VENTA
DROGUERIAS-FERRETERIAS

**J. H. DE NICOLAS**
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Enc[illegible]nación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número [illegible]

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Sud América express
Barcelona-Río-Santos-Montevideo y Buenos Aires
11 JULIO
"DUILIO"
1 AGOSTO
"GIULIO CESARE"
Médico y personal sanitario españoles. Cocina española en tercera clase
Exposición de Barcelona
Los pasajeros que embarcan en Barcelona tienen la oportunidad de visitar su grandiosa Exposición, además de disfrutar de la rebaja ferroviaria con motivo de dicho Certamen
Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Madrid, calle de Alcalá, 45

**Nitrato de Chile**
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA EDUARDO DATO, 12. APARTADO NUM. 6.--MADRID